



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

**PRORROGA CONVENIO DE COOPERACION  
ENTRE EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA  
(UNICEF)  
Y  
LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (UDELAR)**

En Montevideo, el día veinte de octubre de dos mil cinco , entre la Universidad de la República (UDELAR), representada por el Sr. Rector, Dr. Ing. Rafael Guarga, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), representado por el señor Tom Bergmann -Harris, Representante Delegado, se suscribe la presente prórroga de Convenio de Cooperación.

**CLAUSULA PRIMERA : ANTECEDENTES**

I) Con fecha 22 de setiembre de dos mil cuatro la Universidad de la República y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) suscribieron un convenio marco de cooperación con el objeto de implementar el Proyecto de Maestría de la Infancia y Políticas Públicas.

II) El plazo establecido en el referido convenio ,numeral 19 quedó fijado al día 31 de diciembre de 2004.-Por su numeral 20 se consignó que el Plan del Proyecto prevé que las actividades se realizarán en 24 meses , una vez terminado el referido plazo se efectuará una prórroga por los meses que faltaren hasta llegar a la totalidad de 24meses establecidos como duración total de las actividades de la Maestría , sujeto a aprobación del nuevo Programa de Cooperación 2005-2009

**CLAUSULA SEGUNDA : PLAZO**

En virtud de haber vencido el plazo establecido en el numeral 19 del convenio original , las partes por este documento y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 del convenio de antecedentes , prorrogan el plazo del mismo hasta el mes de Diciembre de 2006.-



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

**CLAUSULA TERCERA :**

Esta modificación no altera las demás cláusulas oportunamente otorgadas en el convenio relacionado en la cláusula de antecedentes , las cuales se mantienen vigentes y válidas.-

Para constancia de lo actuado se suscriben dos ejemplares de su mismo tenor en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.-

.....  
Dr. Ing. Rafael Guarga  
Rector  
UdelaR

.....  
Tom Bergmann-Harris  
Representante  
UNICEF -Uruguay